

Deontología profesional, organización y ejercicio de la profesión de la abogacía y la procuraduría

Número total de créditos ECTS		6
Tipología		Obligatoria
Organización temporal		1er. curso / 1er. semestre
Modalidad		Virtual
Idioma		Castellano
Contenidos	○ El Estatuto General de la Abogacía Española y de la Procuraduría. ○ Principios rectores de la profesión de la Abogacía y de la Procuraduría. ○ Derechos y deberes de los profesionales de la Abogacía y de la Procuraduría ○ La organización colegial de la Abogacía y de la Procuraduría. ○ Formas de ejercicio profesional de la Abogacía y de la Procuraduría. Ejercicio individual. Ejercicios en régimen laboral. Ejercicio colectivo y régimen de colaboración multiprofesional. ○ Régimen de previsión social de los profesionales de la Abogacía y de la Procuraduría. ○ Obligaciones del profesional de la Abogacía y de la Procuraduría ante la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el blanqueo de capitales. ○ La responsabilidad de los profesionales de la Abogacía y de la Procuraduría y de las sociedades profesionales. ○ El seguro de responsabilidad civil. La cobertura de la responsabilidad civil profesional. ○ Los honorarios: fijación, encargo profesional, obligación de emitir factura. Criterios orientativos a efectos de tasación y jura de cuentas. ○ La contabilidad y la fiscalidad del profesional de la Abogacía y de la Procuraduría	
Resultados de aprendizaje del Título	Conocimientos y contenidos	CC2 - Identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. CC3 - Formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. CC4 - Reconocer el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales. CC5 - Conocer los principios y valores éticos, su desarrollo y regulación en el ejercicio profesional. CC11 - Reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional. CC12 - Identificar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto.
	Habilidades y destrezas	HD3 - Aplicar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto, establecer el alcance del secreto profesional y preservar la independencia de criterio. HD4 - Realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso. HD7 - Distinguir las diferentes jurisdicciones y tipos de procesos existentes en el ordenamiento jurídico, antes de iniciar acciones en defensa de los intereses del cliente. HD9 - Confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. HD10 - Aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Programas de Asignaturas
Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura

		HD11 - Planificar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirige. HD12 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. HD13 - Diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales.
	Competencias	CP1 - Conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. CP2 - Incorporar los derechos y deberes deontológicos de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales. CP3 - Crear la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige, y establecer un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de índole personal. CP4 - Expresar oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales.
Resultados de aprendizaje ASIGNATURA - Conocer los mecanismos jurídicos. Para identificar un posible conflicto de intereses, así como la posible responsabilidad del abogado y del procurador en el desarrollo de su profesión. - Conocer otros requisitos o aspectos importantes en el desarrollo de la profesión de abogado y procurador como es la protección de datos, la confidencialidad y el secreto profesional, así como aspectos fiscales o de gestión.		

Actividades formativas	Horas
Clases Expositivas	30
Seminarios	2
Clases prácticas	16
Visualización y análisis de contenido audiovisual	4
Tutorías	12
Trabajo autónomo	84
Prueba de evaluación final presencial	2
Total	150

Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
Evaluación final: prueba o examen	60	60
Resolución problemas	10	30
Estudio casos / Proyectos	10	30
Actividades de evaluación continua	0	10
Total	80	130